

Facultad de Jurisprudencia  
 Carrera: Licenciado en Derecho  
 Asignatura: **Derecho Constitucional Comparado**  
 Área del Conocimiento: **Profesional general**

<b>1.- Datos Generales de la Asignatura</b>			
Nombre de la Asignatura:	<b>Derecho Constitucional Comparado</b>		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 5to. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 4	Práctica: 0	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos realizados a nivel global.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:	<a href="#">(nombre del maestro titular)</a>		
Fecha de Elaboración:	Abril de 2015 (revisado y actualizado en noviembre 2016)		

## **2.-Presentación:**

Derecho Constitucional Comparado es una asignatura fundamental para la formación de cualquier jurista y profesional jurídico y aun mas importante en un contexto de constitucionalismo global.

Se trata de un programa semestral que pretende acercar los alumnos a los elementos fundamentales del constitucionalismo contemporáneo, con particular referencia tanto a las democracias occidentales, cuanto a los países en transición democrática y a los con gobierno autoritario y permite comprender como la comparación jurídica es un instrumento indispensable para comprender mejor el ordenamiento de proveniencia y su cultura jurídica.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 10 unidades, según la siguiente repartición: 1. La comparación en el derecho constitucional. Método y ciencia; 2. Formas de Estado y formas de Gobierno en el derecho constitucional comparado; 3. Significado, formación y contenidos de la Constitución; 4. Variaciones y protección de la Constitución; 5. El Estado de derivación liberal; 6. El Estado socialista; 7. La modernización y el Estado autoritario; 8. El Estado social y democrático de derecho; 9. Los Estados de más

recién independencia y democratización; y, 10. Los pluralismos jurídicos (globalización, justicia transicional, derecho indígena).

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

Para el logro de estos objetivos, serán utilizadas estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. Estableciendo como el centro del acto educativo al estudiante.

### **3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:**

*Conocimientos:* desarrolla un profundo conocimiento de esta materia, Derecho Constitucional Comparado, de forma permanente y desde un enfoque crítico-histórico. Desarrolla permanentemente nuevos conocimientos para las rápidas transformaciones en los ámbitos jurídicos. Logra una visión cultural y social del desarrollo y avances en el ámbito jurídico.

*Habilidades:* desarrolla una comunicación efectiva en español y en otros idiomas, utiliza herramientas TIC-TAC, gestiona su propio conocimiento mediante el autoaprendizaje, colabora en grupos complejos inter y multidisciplinares. Puede convivir con otras personas estudiantes y personas del resto del mundo, intercambiando conocimientos relativos a esta materia.

*Actitudes:* vive los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia. Convive armónicamente en la sociedad. Mantiene una actitud global. Es responsable social y ambientalmente.

<b>Materias de prerequisites</b>	<b>Obligatorio</b>	<b>Sugerido</b>
Teoría de la Constitución.		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

### **4.-Competencia General del Curso:**

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, con especial énfasis a la especialización en Derecho Público.

## 5.- Competencias específicas del curso

<b>5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)</b>	<b>5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)</b>	<b>5.3 Competencias Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</b>
<p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos y confrontándolos con conocimientos de otros sistemas jurídicos, logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad y comparación. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El estudiantado podrá aplicar la comparación, el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas, lo cual se logra a través del conocimiento comparativo de otras culturas jurídicas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>

## 6.- Contenidos Temáticos

<b>6.1 Nombre de unidades temáticas</b>	<b>6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas</b>	<b>6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas</b>	<b>Actividades realizadas por el alumnado</b>	<b>Actividades realizadas por el profesorado</b>	<b>Medios didácticos y recursos utilizados</b>
<p><b>Unidad 1</b>  <b>La comparación en el derecho constitucional. Método y ciencia</b></p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para la comprensión de la comparación en el Derecho,</p>	<p>1. Instituciones políticas y comparación.  2. Función y objeto de la comparación jurídica en el derecho constitucional</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.  Actividades: serán</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP,</p>

	entendida tanto como un método jurídico como una ciencia, propiamente.	3. Los presupuestos de la comparación jurídica. 4. Clasificación y comparación	respeto, responsabilidad, compromiso.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	asignadas por el profesorado de manera específica.	Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.
<b>Unidad 2</b> <b>Formas de Estado y formas de Gobierno en el derecho constitucional comparado</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para la esquematización analítica de las diferentes formas de Estado y de gobierno en las diferentes perspectivas del Derecho constitucional comparado.	1. El Estado como forma de poder político. 2. Formas de Estado 3. Formas de gobierno.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.
<b>Unidad 3</b> <b>Significado, formación y contenidos de la Constitución</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para la significación profunda de la Constitución como objeto principal de una teoría constitucional	1. Concepto jurídico de la Constitución, significado de la Constitución formal, necesidad y límites de la forma escrita. 2. Procedimientos de formación de la Constitución	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad,	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.  Actividades: serán asignadas por el	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en

	comparada, así como de su formación y sus contenidos.	3. Contenidos de la Constitución	compromiso.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	profesorado de manera específica.	Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.
<b>Unidad 4</b> <b>Variaciones y protección de la Constitución</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para lograr una visión comprensiva de las variaciones en la protección de la Constitución como norma fundamental de los Estados Constitucionales.	1. Modificaciones formales, temporales e informales de la Constitución.  2. Modalidades de tutela de las Constituciones.  3. Control jurisdiccional difuso y control concentrado.  4. Modelos y ciclos constitucionales	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.
<b>Unidad 5</b> <b>El Estado de derivación liberal</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para conocer las implicaciones del Estado derivado de la tradición jurídica de base liberal.	1. La forma de Estado: poder limitado, posición del ciudadano en el Estado.  2. Gobierno directo e indirecto e distribución funcional y territorial del poder.  3. Las formas de	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo

		<p>Gobierno: modelos históricos.</p> <p>4. Las formas de gobierno contemporáneas.</p>	<p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>específica.</p>	<p>Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>
<p><b>Unidad 6</b></p> <p><b>El Estado socialista</b></p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para el entendimiento crítico de los fundamentos ideológicos, históricos y políticos del Estado socialista.</p>	<p>1. La forma de Estado y la forma de Gobierno.</p> <p>2. Las Constituciones de la ex URSS.</p> <p>3. El rechazo del modelo soviético.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>
<p><b>Unidad 7</b></p> <p><b>La modernización y el Estado autoritario</b></p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para la comprensión de la evolución del Estado moderno y de su degeneración derivada en el Estado autoritario.</p>	<p>1. La forma de Estado de la Modernización.</p> <p>2. Influencia y rechazo del constitucionalismo o liberal.</p> <p>3. El Estado autoritario.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p>Actividades: serán asignadas</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje</p>

			por el profesorado de manera específica.		Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.
<b>Unidad 8</b> <b>El Estado social y democrático de derecho</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes necesarias en relación con la profundización del Estado Constitucional en sus elementos antecedentes que son el Estado social, el Estado democrático y el Estado de Derecho.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La forma de Estado de la Modernización.</li> <li>2. Influencia y rechazo del constitucionalism o liberal.</li> <li>3. El Estado autoritario.</li> </ol>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>
<b>Unidad 9</b> <b>Los Estados de más recién independencia y democratización</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para la formación de un panorama integral relativa a la configuración de los Estados de independencia y proceso democratizado r más reciente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La descolonización y el constitucionalism o africano.</li> <li>2. El constitucionalism o iberoamericano.</li> <li>3. El constitucionalism o asiático.</li> <li>4. La “primavera árabe”</li> </ol>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p>Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos,</p>

			manera específica.		Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.
<b>Unidad 10</b> <b>Los pluralismos jurídicos</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes transversales relacionados con la comprensión inclusiva de los distintos pluralismos jurídicos presentes en los actuales Estados y estructuras supranacional es multiculturales.	1. Globalización. 2. Justicia transicional. 3. Derecho indígena.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)  Actividades: serán asignadas por el profesorado de manera específica.



## 8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje	
<b>1.- Desarrollo del Conocimiento</b>		<b>70%</b>
Exámenes	60%	
Tareas	10%	
Proyectos	10%	
Participación en el aula	10%	
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>	
<b>2.- Desarrollo de Habilidades</b>		<b>15%</b>
Trabajo en equipo	30%	
Comunicación oral y escrita	50%	
Planteamiento y solución de problemas	20%	
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>	
<b>3.-Desarrollo de Actitudes</b>		<b>15%</b>
Responsabilidad	40%	
Colaboración	40%	
Compromiso	20%	
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>	
<b>PROMEDIO FINAL</b>		<b>100%</b>

## 9.- Bibliografía:

- H.P. Glenn - Legal Traditions of the World: Sustainable Diversity in Law  
Legal Traditions of the World: Sustainable Diversity in Law, Oxford University Press, 2000.
- C. H. Barrera Martínez, Introducción al Derecho Comparado. Las familias jurídicas, los sistemas jurídicos y los pluralismos jurídicos, Fundación Universitaria Juan D Castellanos, 2011.
- G. Ajani, Sistemas jurídicos comparados. Lecciones y materiales, UBe, 2010.
- G. De Vergottini, Derecho constitucional comparado, ult. Ed.
- J. G. Vallarta Plata, Introducción al estudio del derecho constitucional comparado, Ed. Porrúa, 2002.
- G. Samuel, An Introduction to Comparative Law Theory and Method, 2014.
- E. Uribe Arzate, P. J. Carrasco Parrilla, Tendencias recientes de la justicia constitucional en el mundo. Ensayos escogidos, Ed. Porrúa, 2011.